



AYUNTAMIENTO DE LINARES DE RIOFRÍO
(Salamanca)

Plaza de España, nº 1

C.P. 37760

Tlf.: 923/ 41 60 66

Fax.: 923/ 41 63 74

Ante mí, el Secretario, el Alcalde ha dictado el siguiente

DECRETO:

“Vista la solicitud de suspensión del concurso y la nulidad de pleno derecho de todas las actuaciones, en relación con el concurso para la gestión del Servicio de Tanatorio Municipal, presentado por HIJOS DE ANCIONES CALZADA S.L.U., C.I.F. B37468865,

RESUELVO:

Que se posponga la apertura de sobres prevista para el día 18.05.2021 a las 12:00 horas, hasta que se resuelva la solicitud planteada en la forma que se proceda, dictándose una nueva fecha de apertura de sobres que se publicara en la página web municipal.

Así lo manda y firma, el Alcalde, ante mí, el Secretario que doy fe.

En Linares de Riofrío, a diecisiete de mayo de dos mil veintiuno.



FDO. IGNACIO POLO ESCUDERO.

Ante mí,
EL SECRETARIO,

FDO. MANUEL DIEZ ELCUAZ.